

PLIEGO DE CARGO TÉCNICO AGROFORESTAL FUNDACIÓN AGRECOL Andes

1. Antecedentes

La FUNDACIÓN AGRECOL Andes es una entidad civil de derecho privado, sin fines de lucro, constituida como FUNDACIÓN con autonomía de gestión administrativa, financiera y técnica y con patrimonio propio, cuya finalidad es promover la agricultura ecológica en los países andinos para lograr un desarrollo rural sostenible bajo un enfoque social, participativo, intercultural, de sostenibilidad y de género, promoviendo además la incidencia pública y política para promover el desarrollo territorial en base a políticas y estrategias de cuidado del agua, la seguridad alimentaria nutricional y el desarrollo local. Actualmente desarrolla nuevos mecanismos de financiamiento y nuevas líneas de trabajo en Manejo Integral de Recursos Hídricos, Gestión del Agua, Sistemas Agroforestales, Agricultura Ecológica Rural Urbana y Periurbana, promoción de circuitos cortos de comercialización con acreditación ecológica del SPG, acciones de incidencia en los hábitos de consumo, gestión del agua y planificación territorial.

La **FUNDACIÓN AGRECOL Andes**, para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, ha gestionado alianzas de cooperación mutua con organismos de cooperación internacional con las que comparten enfoques y visiones comunes de desarrollo.

En el marco de estas alianzas de cooperación, la **FUNDACIÓN AGRECOL Andes** recibe apoyo financiero del gobierno de cooperación alemana BMZ a través de la Fundación Stmich y ha suscrito un Convenio directo con NATUREFUND para la ejecución del proyecto **"Fortalecimiento, diversificación y difusión de los sistemas agroforestales con participación de la mujer campesina"**, con una vigencia de seis (6) meses, comprendida entre el 1 de septiembre de 2026 y el 28 de febrero de 2027.

El proyecto es ejecutado de manera conjunta por la **FUNDACIÓN AGRECOL Andes** y el **Centro de Estudios y Trabajo de la Mujer (CETM)**, organización de la sociedad civil, con experiencia en el fortalecimiento de capacidades de organizaciones y familias productoras, la promoción de la equidad de género y el desarrollo rural sostenible. Ambas instituciones mantienen una trayectoria de colaboración en la implementación de proyectos de sistemas agroforestales dinámicos financiados por NATUREFUND, articulando capacidades técnicas para promover sistemas productivos sostenibles, la restauración de los recursos naturales y el fortalecimiento de los medios de vida de las familias productoras en el departamento de Cochabamba.

2. Introducción

La FUNDACIÓN AGRECOL Andes, basado en un marco de colaboración interinstitucional, ejecuta proyectos distribuidos en dos programas territoriales que son: Programa Territorial Cono Sur y el Programa Territorial Metropolitano, ambos en el Departamento de Cochabamba; su intervención es de manera directa en diferentes municipios en ambos programas; con múltiples actores locales; también coordina con otras organizaciones de desarrollo conformando redes y plataformas para que sus acciones y resultados logren impactos más amplios y significativos.

El personal técnico de cada programa territorial, tiene la responsabilidad de promover, desarrollar e implementar los diferentes proyectos, para cumplir el logro de los resultados y objetivos planteados como programa y que estén vinculados en el Plan Estratégico Institucional. Para esto, desde los equipos técnicos, se asesora, acompaña y brinda asistencia técnica directa a los diferentes grupos metas de familias destinatarias entre jóvenes, mujeres y varones, promoviendo y acompañando procesos altamente participativos para consolidar y hacer sostenible los logros e impactos de desarrollo territorial saludable y sostenible.

Por su parte, el personal administrativo, es responsable del manejo y administración de los recursos financieros que provienen de distintos organismos internacionales y/o nacionales, llevando una gestión financiera eficiente y eficaz para garantizar el alcance del trabajo técnico.

En el marco de la implementación del Proyecto apoyado por NATUREFUND, la FUNDACIÓN AGRECOL Andes requiere incorporar **un(a) profesional** para desempeñar el cargo de **Técnico Agroforestal**, en el área del Programa Territorial Metropolitano, a fin de fortalecer la ejecución de las actividades técnicas y el cumplimiento de los resultados establecidos en el proyecto.

El/la profesional será responsable de **brindar asistencia técnica** en la implementación de las actividades, mediante el desarrollo de procesos de capacitación, el seguimiento y monitoreo de las acciones en campo, así como el fortalecimiento de las capacidades de productores individuales y organizaciones de productores en las zonas de intervención, contribuyendo al logro de los resultados e indicadores establecidos en el proyecto.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de capacidades técnicas y metodológicas en el manejo sostenible de parcelas bajo sistemas agroforestales dinámicos - SAFD, en comunidades del Parque Nacional Tunari y municipios aledaños de Cochabamba, Bolivia

GRUPO META DEL PROYECTO

Un mínimo de 80 familiar y una población de 400 personas entre hombre y mujeres.

3. Objetivo del cargo

Contribuir a la implementación técnica del Proyecto "**Fortalecimiento, diversificación y difusión de los sistemas agroforestales con participación de la mujer campesina**" mediante el desarrollo de actividades de asistencia técnica, capacitación, acompañamiento, seguimiento y monitoreo a productores y organizaciones de las zonas de intervención, en el marco de la planificación operativa del proyecto, orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

Asimismo, el/la profesional contratado/a ejecutar actividades técnicas de campo coordinando con los equipos de la **FUNDACIÓN AGRECOL Andes** y el **Centro de Estudios y Trabajo de la Mujer (CETM)**, de acuerdo con la planificación técnica y operativa definida por ambas instituciones ejecutoras del proyecto.

4. Calificación y experiencia

4.1 Formación académica

Profesional con título universitario en ciencias agronómicas, desarrollo de la agroforestería, desarrollo rural, medio ambiente o áreas afines.

4.2 Experiencia general y específica:

- Experiencia general mínima de **dos (2) años** en trabajo de campo en municipios rurales, comunidades campesinas y familias productoras agroecológicas, con enfoque en sistemas agroforestales y sistemas alimentarios sostenibles.
- Experiencia práctica en el **diseño, implementación, establecimiento y manejo de parcelas agroforestales dinámicas** en zonas áridas de valles y valles interandinos.
- Experiencia en el seguimiento y manejo técnico de parcelas agroforestales dinámicas, incluyendo prácticas como podas de crecimiento, podas de formación, preparación y aplicación de bio-insumos y producción en especies frutales y forestales, manejo de coberturas vegetales, injertos, cosecha y postcosecha, comercialización.
- Deseable contar con conocimientos y experiencia en la implementación de acciones relacionadas con la **producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos ecológicos**.
- Capacidad y experiencia en el uso de **metodologías participativas de capacitación, facilitación y acompañamiento técnico** dirigidas a grupos de productores, promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres.
- Experiencia de trabajo con **organizaciones económicas productivas comunitarias y organizaciones de productores**.
- Manejo adecuado de herramientas informáticas de **Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint y otras aplicaciones relacionadas)**, **redes sociales y edición de videos informativos**.

4.3 Conocimientos:

- Otros paquetes informáticos
- Conocimiento en metodologías participativas para la capacitación y/o formación de jóvenes, mujeres, adultos.
- Bases teóricas y prácticas de producción ecológica y en Sistemas Agroforestales.
- Conocimientos básicos en planificación, monitoreo y evaluación de planes y proyectos

4.4 Idiomas:

- Excelente dominio del español y capacidad de comunicación con grupos beneficiados y organizaciones existentes en la zona de trabajo.
- Conocimiento del idioma quechua (altamente deseable), para la comunicación con familias rurales beneficiadas.

4.5 Otros:

- Disponibilidad a tiempo completo y dedicación exclusiva de trabajo en municipios rurales de la región Metropolitana de Cochabamba, incluido fines de semana y feriados, de acuerdo a actividades planificadas.
- Licencia de conducción de vehículos categoría B o C (opcional).

- Actitud proactiva colaborativa, creatividad e innovación y trabajo en equipo (indispensable).
- Puntualidad y responsabilidad con el trabajo.
- Residencia en Cochabamba
- Disponibilidad inmediata.

6. Principales responsabilidades

- Implementar las actividades técnicas en campo de acuerdo con el **Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto "Fortalecimiento, diversificación y difusión de los sistemas agroforestales con participación de la mujer campesina"**, en coordinación con el Coordinadora/or del proyecto y conforme a las responsabilidades específicas asignadas.
- Diseñar, establecer y acompañar la implementación de **parcelas de Sistemas Agroforestales (SAF) con producción agroecológica** junto con a las familias productoras beneficiarias del proyecto.
- Planificar, preparar y facilitar procesos de capacitación dirigidos a organizaciones y familias participantes del proyecto, aplicando metodologías participativas y adecuadas al contexto local.
- Realizar el seguimiento técnico y acompañamiento a las parcelas agroforestales nuevas y establecidas, verificando la implementación de prácticas productivas, manejo adecuado y avances conforme a la planificación del proyecto.
- Elaborar informes técnicos, reportes de actividades y documentación de respaldo sobre las acciones desarrolladas en campo, remitiéndolos oportunamente a las coordinaciones del proyecto.
- Coordinar acciones con el equipo técnico del **Centro de Estudios y Trabajo de la Mujer (CETM)** y de la **FUNDACIÓN AGRECOL Andes**, la planificación, ejecución y seguimiento de actividades conjuntas, tales como talleres, asistencia técnica y monitoreo de parcelas.

Estas actividades son enunciativas, mas no limitativas, debiendo el o la profesional elegido (a), realizar otras actividades no consideradas en la lista.

7. Remuneración salarial

El salario **total ganado** para el cargo es de **Bs 3.300,00** (Tres Mil Trescientos 00/100 bolivianos) pagado mensualmente. Al monto señalado se aplicarán los descuentos establecidos por la normativa vigente.

8. Modalidad y Duración

La modalidad de contratación será mediante **contrato laboral** por un periodo de **seis (6) meses** a partir del **01/09/2026** hasta el **28/02/2027**.

9. Presentación de documentos del postulante

Las/os postulantes que cumplan con los requisitos y deseen ser considerados en el proceso de selección, deberán presentar su hoja de vida al correo info@agrecolandes.org hasta el **lunes 24 de agosto de 2026 horas 16:30** adjuntando la siguiente documentación:

- Carta de motivación al cargo
- Hoja de vida documentada
- Referencias laborales (indispensable)

Todos los documentos en un solo archivo PDF

10. Otros

La FUNDACIÓN se reserva el derecho de contactar únicamente a las personas que cumplan con los requisitos establecidos.

El/la profesional seleccionado/a para ser contratado/a deberá presentar:

- Certificado de antecedentes penales vigente (REJAP)
- Certificado de no violencia vigente (CENVI)
- Documentos originales que respalden su formación